

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

jpmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 6 de abril de 2021
Oficio No. 00069

Señores:

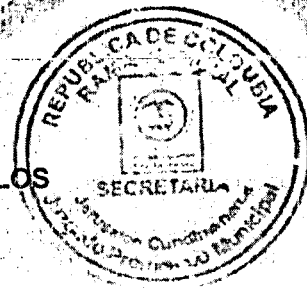
FUNDACIÓN AYUDATE UN COMPROMISO PARA TODOS
Bogotá D.C.

Referencia	:	253684089001 2012 00014 00
Proceso	:	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	:	FIDUAGRARIA S.A
Demandado	:	MAGDALENA MEDINA FONSECA

En cumplimiento a lo dispuesto en auto del diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se dispuso **REQUERIRLO** para que el término de **TRES (3) DÍAS** contados a partir del recibo de esta comunicación, rinda un informe que por virtud de la ley está obligado a realizar junto con las respectivas cuentas de la administración del inmueble que ahora está bajo su custodia y cuidado el cual según dictamen pericial presentado está avaluado por la suma de **\$2.943'121.616,00** (num. 7 y 11 art. 50 en conc. Art. 51 del C.G. del P.).

Atentamente,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria




Entregado: URGENTE!! REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2012-0014

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 6/04/2021 4:58 PM

Para: FUNDACIÓN AYUDATE <fundacionayudate@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (56 KB)

URGENTE!! REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2012-0014;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

FUNDACIÓN AYUDATE

Asunto: URGENTE!! REQUERIMIENTO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2012-0014